

UNA PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA, TEÓRICO-METODOLÓGICA, EN LA COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

*Elda Yolanda Andía de Peña
Clara Prestinoni de Bellora*

Introducción

El presente artículo se relaciona con los PROYECTOS y DISEÑOS CURRICULARES relativos al ÁREA DE LENGUA que fijan como "objetivo básico" del proceso de enseñanza-aprendizaje la COMUNICACIÓN EFICAZ, mediante "estrategias de comprensión y producción de textos". Conviene asimismo precisar su alcance: las observaciones que siguen y las sugerencias posibles se refieren específicamente al MENSAJE ESCRITO VERBAL. La comunicación a través del "lenguaje oral" - que no consideramos - requiere otro tratamiento. La razón primordial de esta alternativa obedece a nuestra creencia en la gravitación del campo del lenguaje escrito en la organización curricular del área de lengua.

En síntesis, en este trabajo reflexionamos acerca de los planteos teóricos lingüísticos y su proyección pedagógica asumidos por "una" de las metodologías, vigente en los momentos actuales en la enseñanza de la lengua, nivel medio; por limitaciones obvias no se hacen especulaciones sobre otras estrategias posibles. Consecuentemente, el trabajo indaga sobre la problemática del estudio lingüístico

"en sí" (enseñanza de la gramática en sentido corriente) en los distintos niveles de la organización programática. Desde esta perspectiva, se deja abierto un interrogante planteando la necesidad de una DEFINICIÓN y REUBICACIÓN del enfoque de este campo lingüístico en los lineamientos curriculares de la enseñanza de la lengua. Finalmente, en relación con las experiencias educativas realizadas, presentamos una PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA.

Generalizando, los programas educativos referidos privilegian el tratamiento del lenguaje como ACTIVIDAD DE COMPRESIÓN y PRODUCCIÓN respecto de la importancia asignada a la TEORÍA GRAMATICAL. Esta afirmación es válida en cuanto a los "objetivos" perseguidos en la orientación programática de lengua, señalada precedentemente. En la concreción de las estrategias, la "teoría lingüística" -considerada en algunos casos "subyacente"- adquiere valor "instrumental" y "operativo" y por lo tanto sirve de MARCO para la organización y puesta en práctica del "plan de actividades".

Frente a las diversas justificaciones que fundamentan el carácter "instrumental" o de "marco" asignado a la "teoría lingüística", surgen determinados PLANTEOS que en parte constituyen la razón de estas notas. En primer lugar, una de las dificultades radica en la CONCEPTUALIZACIÓN y DELIMITACIÓN del MARCO TEÓRICO LINGÜÍSTICO. ¿Qué aspectos se abarcan con esta "denominación"? ¿Significa que para la consecución de la "comunicación eficaz" es "instrumental" y "operativo" el conocimiento del sistema de la lengua? Si aceptamos esta suposición, cabe preguntarse igualmente "qué niveles" comprende este sistema lingüístico: si es la oración su "límite" o si también el texto es "unidad gramatical" o de la lengua, y por lo tanto debe ser tratado como tal¹. Si la respuesta es negativa, las conclusiones

(1) Un tratamiento de este tipo en:

HERNANDEZ ALONSO, César. **Gramática funcional del español**. Madrid, Gredos, 1984, págs. 37/51. Cap. II: "Niveles y unidades de la lengua".

afectan ya al segundo planteo: ponen en duda la validez de tomar como "marco teórico" del tratamiento del texto la "descripción oracional". Asimismo podríamos preguntarnos si tiene cabida en un encuadre lingüístico "oracional" sólo lo "sintáctico" o también lo "semántico-referencial" o lo "pragmático".

Por otra parte, independientemente del "contenido" que se le asigne, resulta sustancial indagar acerca de la VALIDEZ y REAL OPERATIVIDAD que puede tener el conocimiento de lo que se entiende por "marco teórico" para lograr una "comunicación eficaz". Es imprescindible "definir" esta situación, ya que el "planteo" cuestiona radicalmente esta "metodología de comprensión y producción de textos".

Las consideraciones hechas y sugerencias posibles resultan por un lado de la "revisión crítica" de enfoques teórico-metodológicos representativos, realizados en "programaciones curriculares", "proyectos" para la enseñanza de la lengua, manuales. Asimismo, y en particular, de los "propios postulados educativos", proyectados en estrategias aplicadas sobre todo en el nivel terciario. En síntesis, tal RASTREO CRÍTICO y las EXPERIENCIAS PERSONALES constituyen el "referente" mediante el cual se ha organizado el presente trabajo.

Estas líneas están dirigidas al docente y futuro docente interesados en los problemas lingüísticos teórico-metodológicos planteados; en particular, a los responsables del planeamiento educativo. Tienen la intención de "advertir" sobre las dificultades existentes entre una posible metodología seguida en el tratamiento textual y el "marco teórico" que se postula. Asimismo conllevan el propósito de hacer explícita la necesidad de REVISAR - para REFORMULAR con coherencia y rigor- los "contenidos programáticos" del área de lengua, en relación con los OBJETIVOS que se persiguen.

PRIMERA PARTE

1.1. EL "MARCO" TEÓRICO LINGÜÍSTICO (Cuadro N° 1)

TRATAMIENTO DE LOS NIVELES "TEXTUAL" Y "ORACIONAL" (Lingüística teórica)

Considerando que, para el logro de la "comunicación eficaz", la teoría lingüística que sirve básicamente de "marco a la "actividad de comprensión y producción de textos" -en las propuestas metodológicas que analizaremos- es la de la "oración", constituye una cuestión de fondo el análisis de la problemática ORACIONAL en relación con el NIVEL TEXTUAL.

Los intentos de "definir" o simplemente "caracterizar" y, a su vez, "delimitar" las unidades "oración" y "texto" son diversos: existe sobre el particular una extensa bibliografía². Precisamente, éste ha sido uno de los problemas teóricos que debió enfrentar la llamada "Lingüística del texto" en sus primeros momentos. Desde la óptica de este artículo, no resulta de interés explicitar tal problemática, sino FOCALIZAR DETERMINADOS ASPECTOS por su incidencia en la metodología que consideraremos. En otras palabras, conviene particularmente advertir sobre algunas dificultades detectadas con el propósito de lograr coherencia y rigor al proyectar los postulados teóricos al campo metodológico.

. La oración: unidad de la "lengua"

. Su problemática como unidad de "habla".

(2) Una síntesis en:

BERNARDEZ, Enrique, *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, págs. 90/100. Par. 3.4: "Las diferencias entre el texto y la frase".

LEWANDOWSKI, Theodor, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1986, pág. 355. "Texto y frase".

Acerca de la CARACTERIZACIÓN DE LA ORACIÓN, históricamente se han llevado a cabo intentos de "describir" esta unidad ubicándola ya en el "campo de la lengua" o bien en el del "habla". Como lógica consecuencia, los análisis que resultan son diferentes, según puede apreciarse revisando el material bibliográfico correspondiente.

Cabe destacar que en estos estudios se ha insistido, a partir de Saussure, en el tratamiento de la "oración" como UNIDAD DE LENGUA. En efecto, el concepto general de "unidad cerrada estructuralmente, manifestada en 'modelos', 'tipos proposicionales', etc." ha sido encarado con criterio disímil por las diversas corrientes de la lingüística.

Por otra parte -siempre dentro de esta perspectiva de la "oración" como "unidad de lengua"- el "nivel de descripción" y, como síntesis de ésta, de "definición" puede apuntar, según los casos, al aspecto "formal-estructural", "sintáctico-relacional", "semántico", etc. Así se habla de "una construcción que no es constituyente de otra superior"; o bien, de "una unidad bipartita de sujeto/predicado"; o se pone de relieve "su autonomía semántica"... Por su parte, estos "niveles" dependen del "criterio" predominante: lingüístico, lógico-filosófico, psicológico, semiótico, etc.

Debemos tener en cuenta que, cuando se consideran los "rasgos semánticos" para caracterizar la "oración" como "unidad de lengua", resulta imprecisa su pertenencia al "campo de la lengua" o código, frente al del "habla". Efectivamente, son ambiguas conceptualizaciones tales como "unidad con sentido completo o en sí misma"; incluso, "unidad con autonomía semántica". Cabe preguntarse si, en la caracterización adoptada, es posible "descartar" supuestos de tipo "semántico-referencial o pragmático; por ejemplo, indicaciones tácitas sobre la posible relación del hablante con los "hechos", entre los hablantes, etc. En otras palabras, ¿el "tener sentido en sí" o "autonomía semántica" implica prescindir de esos "aspectos" suministrados por la "situación de habla" a discurso? ¿Es posible ignorarlos al caracterizar la "oración" desde el punto de vista "semántico"?

El segundo enfoque planteado corresponde al tratamieno

to de la ORACIÓN como UNIDAD DE HABLA. Desde este punto de vista, se utiliza el nombre de "enunciado" y se reserva el de "oración" (frase) para la descripción del fenómeno lingüístico en el plano de la "lengua". Como "hecho de habla" es caracterizada, como unidad mínima, primaria o menor, por su CAPACIDAD DE ESTABLECER COMUNICACIÓN; es decir, transmitir un mensaje CON CIERTA AUTONOMÍA lo relativamente independiente. Esta contingencia o relatividad asignada a la "independencia" de la oración (enunciado) obedece a que estrictamente, como "unidad actual del texto", está en relación de dependencia con las otras oraciones: desde el punto de vista "semántico-referencial" resulta imprescindible la "conexión" para lograr la coherencia (cohesión) textual.

A propósito de esta "indefinición", algunos autores consideran a la "oración" como "UNIDAD LIMITE" entre el "estado de lengua" y la "situación de habla"³. Es decir, como "unidad de lengua" pueden determinarse claramente sus rasgos definitorios desde el punto de vista "sintáctico-relacional" y "formal-estructural"; en cambio, en la consideración del aspecto "semántico-referencial" (comunicativo), surge su imprecisa posición "intermedia". Tal postura es coincidente con el principio de la "lingüística funcional" que afirma la inexistencia de una "separación tajante" entre "lengua" y "habla", tal como postulaba la orientación estrictamente saussureana.

Por otra parte, al definir la oración como "unidad primaria de comunicación" surge inevitablemente la problemática de su DELIMITACIÓN frente al texto, cuyo rasgo esencial es ser "unidad (¿mayor?) comunicativa". En este último sentido, se le asigna a la "oración" capacidad para establecer COMUNICACIÓN DIRIGIDA, es decir, dependencia para su comprensión de otras frases. Esta posibilidad de ser "abierta" contrasta con el carácter de "cerrado" dado al texto, que por definición no tiene tal dependencia

(3) ROSETTI, M. M. de y ZAMUDIO de MOLINA, B., *La gramática actual: nuevas dimensiones*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, pág. 110

con otros textos⁴. Este rasgo se invalida o neutraliza cuando una sola oración forma el texto: una oración que no tenga "funciones comunicativas dirigidas" es, desde el punto de vista comunicativo, texto.

En síntesis, la determinación de esta unidad en el plano del "discurso o habla" como unidad distinta del texto es ambigua: no se presentan rasgos específicos diferenciadores.

. *El texto: unidad de "habla".*

. *Su problemática como unidad de la "lengua"*

Respecto del TEXTO, la reflexión sobre los estudios teóricos realizados por especialistas⁵, lleva asimismo a consideraciones similares -en cierto sentido- a las expuestas sobre la "oración", pero, desde la perspectiva de nuestro enfoque, con resultados distintos. En efecto, el análisis del texto se encara también como "unidad de habla" y como "unidad de lengua". No obstante, se ha insistido en su caracterización como "unidad del habla o discurso"; en segundo lugar, el nivel de análisis predominante ha sido el "lógico-semántico-referencial" y "pragmático" frente al "sintáctico y estructural-formal", perspectivas consideradas en particular en el estudio de la oración.

La preocupación por delimitar al texto como UNIDAD DE LENGUA o UNIDAD GRAMATICAL se hace sobre todo

(4) BERNARDEZ, Op. Cit., págs. 94/96

(5) BERNARDEZ, Op. Cit.

Sobre el particular conviene destacar el carácter básico de "introducción" a los estudios de la "lingüística del texto": en esta dirección se analiza en el libro, en forma extensiva e intensiva, el "texto" en el marco de la "comunicación humana".

LEWANDOWSKI, Op. Cit.

Todos los artículos referentes al "texto" resultan altamente descriptivos.

evidente en los "orígenes del estudio lingüístico del texto"⁶. Precisamente este enfoque surge como "una ampliación necesaria" de la gramática oracional o de la lengua. En los primeros trabajos existen intentos de explicar "hechos sintácticos y semánticos no descriptibles en el nivel oracional". Para este momento de la "lingüística del texto", que se conoce con el nombre de "transfrástica" o "TRANSORACIONAL", el texto es básicamente UN CONJUNTO DE FRASES (oraciones), un nivel (más) de estructuración de los elementos lingüísticos; es decir, un nivel "superior" de la lengua, pero no radicalmente distinto de los otros: palabra, oración, etc. Consecuentemente, dentro de esta tendencia, se adoptan en un primer momento "ideas" y "métodos" de la gramática centrada en el estudio de las unidades de la lengua ("generativa" y más raramente, "estructural"). Pero como la "gramaticalidad" del texto es distinta de la "gramaticalidad" de la oración, surgen inconvenientes en la "caracterización" y "delimitación" al no haber la posibilidad de señalar con rigor las condiciones que hacen del texto "un nivel superior de la lengua"⁷.

Este enfoque del texto, desde la perspectiva de un "entretnejimiento de frases", tenía que desembocar en un "conflicto" ya que la "simple suma" de oraciones no es condición para que exista un texto.

En segundo lugar, otro factor decisivo es la entrada (más exactamente, re-entrada") en los estudios lingüísticos de la "semántica" referencial y de la "pragmática". Asimismo, la consiguiente vinculación de la lingüística con otras disciplinas y, por ende, el rechazo de la estricta oposición -mantenida durante algunas décadas- entre lo "lingüístico" y lo "no lingüístico" son causa de la evolución hacia otros "modelos":

(6) BERNARDEZ, Op. Cit. pág. 23 y sgtes.

(7) Cf. infra pág. 9.

Sobre un tratamiento distinto de "los niveles y unidades de la lengua" superiores a la "oración" puede consultarse:

HERNANDEZ ALONSO, Op. Cit. pág. 37 y sgtes.

el texto es considerado, en primer lugar, UNIDAD COMUNICATIVA y secundariamente como "conjunto de frases".

De este modo, sin que se abandonen en parte los intentos de caracterizarlo como "nivel superior de la lengua", va adquiriendo relevancia su análisis como UNIDAD DEL HABLA o DISCURSO, centrado tal estudio en su carácter de "unidad comunicativa". A partir de éste, el texto será EL RESULTADO GENERADO POR EL "DINAMISMO AC-TUANTE DE LOS ELEMENTOS IMPLÍCITOS EN TODA COMUNICACIÓN HUMANA"⁸.

Se estudiará luego, en consecuencia, cómo "operan" esos elementos en el texto; cómo se manifiesta la "enunciación" en el "enunciado" por medio de "marcas" lingüísticas: sea por formas gramaticales específicas o generadas por la "enunciación" ("índices" de persona, indicaciones hacia el objeto designado, paradigma de las formas verbales determinadas a partir del "yo", etc.); ya sea por formas que encuentran en la "enunciación" las condiciones necesarias (aparato de "funciones" como la interrogación, la aserción, formas de persuasión; todo tipo de "modalidades formales"; algunas pertenecientes a los verbos, como por ejemplo, los "modos" (subjuntivo, optativo); otras de carácter "lógico" ("sin lugar a dudas", "ciertamente", etc.) o bien "apreciativas" ("desgraciadamente", "por suerte", etc.).⁹

De las reflexiones precedentes, acerca de los estudios teóricos sobre el texto, surge en primer lugar -como en el caso de la oración- una cierta imprecisión en los "límites"

(8) LAMIQUIZ Vidal y otros, **La lengua en los textos**. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1985, pág. 23

(9) Sobre el tema:

DUCROT O. y TODOROV T., **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, págs. 364/368. "La enunciación".

NARVAJA de ARNOUX E. y ZAMUDIO de MOLINA B., **Elementos de semiología y análisis del discurso**. Unidad III: "Enunciación y enunciado".

de su tratamiento: "La correspondencia del texto como parte de la lengua o del habla suele hacerse en forma poco clara y contradictoria"¹⁰.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo sintetizado precedentemente sobre el análisis "lingüístico" que se le quiere dar al texto -análisis que especialmente los lingüistas quieren rescatar-, el aporte teórico de la gramática transaccional sólo es válido en cuanto que suministra en particular una "infraestructura" conceptual que permite el manejo del metalenguaje y un procedimiento más "reflexivo" acerca de un objeto, el texto, de cuyo análisis queda sustancialmente MARGINADA la extensa PROBLEMÁTICA de la ORACIÓN, al volcarse el interés hacia otros campos del lenguaje¹¹.

Respecto de esta afirmación sobre la compleja RELACIÓN ENTRE EL TEXTO Y LA FRASE (oración) es conveniente hacer algunas precisiones.

Sistematizamos primeramente la breve descripción del problema que hace Lewandowski¹². El planteo radica básicamente en la cuestión de si las frases son o no constituyentes del texto; es decir, si lo son en el "mismo sentido" que la oración se relaciona con sus partes o miembros integrantes (morfemas y grupos de morfemas). Casi todos los lingüistas citados asumen una "POSTURA NEGATIVA: "Las frases no son constituyentes del texto como los morfemas de la frase"; o bien, "no existen niveles lingüísticos por encima del nivel de la frase que puedan dar a las frases posiciones en el sentido sintagmático"; por lo tanto, no es posible "describir los textos mediante la sintagmática de frases, sino mediante sintactemas comunicativos semánticos". Por el contrario, partiendo del "proceso cognoscitivo elemental de la predicación", se adopta un CRITERIO POSITIVO al considerar que "la frase debe ser el objeto central de estudio de la lingüística del texto".

(10) LEWANDOWSKI, Op. Cit. pág. 355.

(11) Cf. infra pág. 14

(12) LEWANDOWSKI, Op. Cit., pág. 355.

Una revisión más profunda del problema la hace Bernárdez¹³ al sostener que el "salto" de la frase al texto es de diferente tipo que el del sintagma a la frase. "Para explicar la "gramaticalidad" de un texto sería necesario y suficiente -para una lingüística del texto transfrástica- especificar las condiciones en las que es posible unir frases u oraciones; por otra parte, éstas a su vez deberían ser 'gramaticales' ellas mismas. Sin embargo, un texto puede ser inaceptable, agramatical, aun cuando las frases que lo componen sean perfectamente gramaticales; si bien, para que un texto sea gramatical sus frases componentes deben serlo también... A diferencia de la frase, el texto posee CONDICIONES DE GRAMATICALIDAD que no son básicamente sintácticas, sino muy FUNDAMENTALMENTE SEMÁNTICAS Y PRAGMÁTICAS... Es pues evidente la dificultad de considerar al texto como un nivel más por encima del oracional, sin añadir al mismo tiempo que se trata de un nivel radicalmente distinto de los demás."

Finalmente representamos -mediante la combinación de técnicas abstractivas lógico-sintetizadoras: "cuadro relacional de doble entrada" con movimiento interno, propio de un "diagrama"- la problemática teórica lingüística expuesta acerca de la caracterización y delimitación de las unidades "texto" y "oración".

1.2. PROYECCION DE LA PROBLEMATICA AL CAMPO METODOLOGICO (Lingüística aplicada) (Cuadro N° 3)

Teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente nos interesa considerar la aplicación de la problemática lingüística teórica -que hemos revisado críticamente en el punto anterior- en el CAMPO METODOLÓGICO: específicamente, el tratamiento de las unidades "texto" y "oración" en las estrategias de "comprensión y producción de textos en lengua escrita".

(13) BERNARDEZ, Op. Cit. pág. 37 y sgtes.

. Perspectiva general

A modo de "introducción" y en líneas generales¹⁴, podemos señalar que dicha propuesta metodológica sobre "textos" se entronca sin lugar a dudas con la problemática teórica analizada.

En primer lugar, algunas propuestas¹⁵ están encuadradas en la dirección de la "lingüística del texto TRANSORACIONAL" y consecuentemente en el análisis del texto como CONJUNTO DE ORACIONES. Planteo que, centrado en la "estructura de superficie", vincula en forma mediata o inmediata el tratamiento textual con el de la oración.

En busca de un enfoque más integral, a partir de la "macroestructura" o "estructura profunda" -exteriorizada en una específica "estructura de superficie" -otras propuestas¹⁶ consideran al texto como UNIDAD COMUNICATIVA, enfoque característico de la LINGÜÍSTICA DEL TEXTO propiamente dicha. En estos casos, se postula, al llevar a cabo las estrategias de comprensión y producción de textos, una cierta desvinculación con la "gramática oracional".

(14) Para este punto téngase en cuenta el cuadro N° 3, pág. 21.

(15) Para esta aplicación pedagógica:

ROSETTI M. M. de, **Castellano actual** 1, 2 y 3, Buenos Aires, Kapelusz, 1973

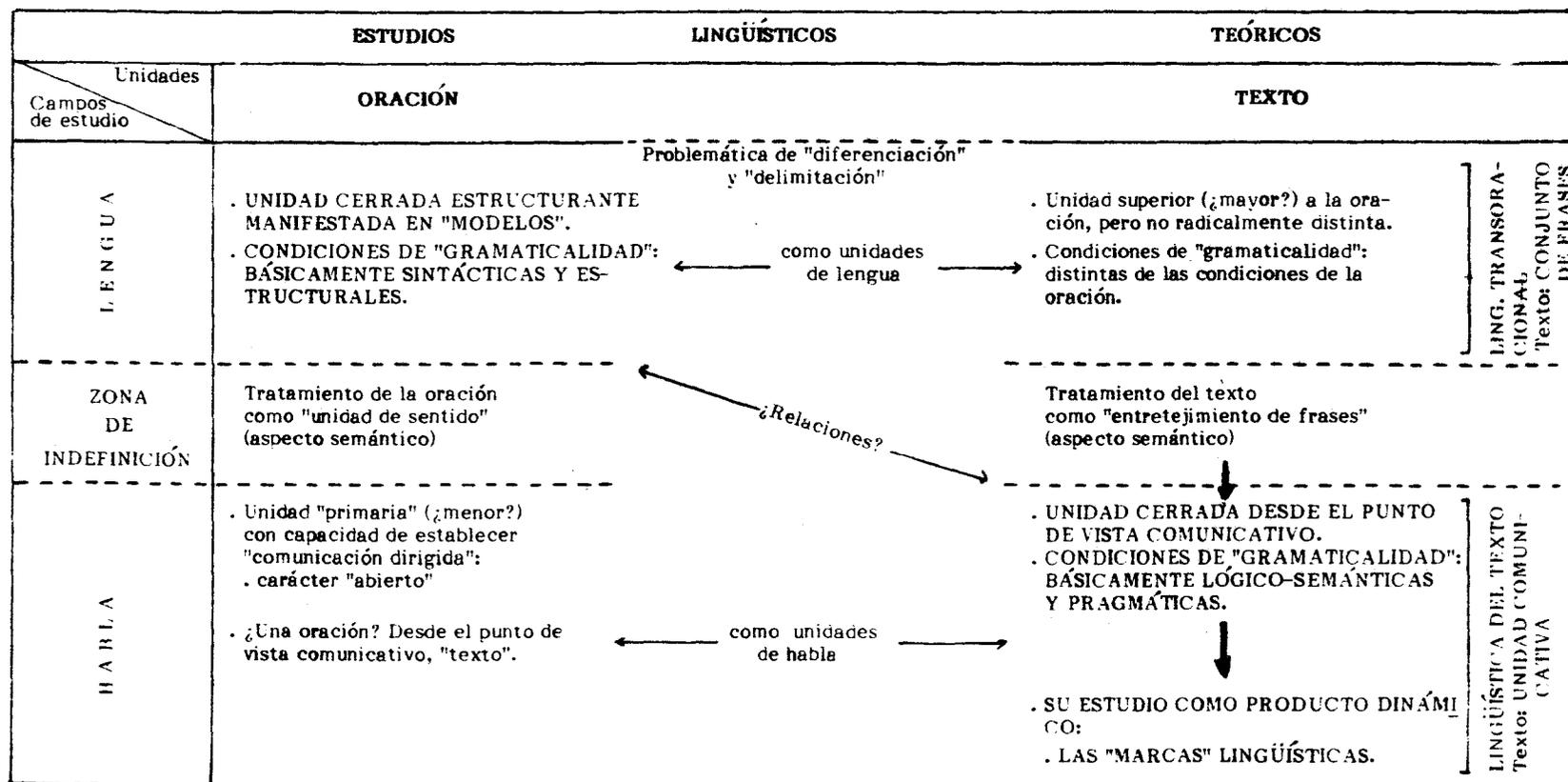
LACAU-ROSETTI, **Nuevo Castellano** 1, 2 y 3, Buenos Aires, Kapelusz, 1982.

PACHO GARCIA S. y ZAMUDIO de MOLINA (como coordinadores) y otros, **Güías de estadio, Lengua y Literatura**. Buenos Aires, Docencia, 1978 y 1979.

(16) Sobre este enfoque:

ROSETTI M. M. de y MARTINEZ E. A. de, **El discurso informativo de grado cero, Enfoque pragmático**. Buenos Aires, Kapelusz, 1985.

PROYECTIVA GRÁFICO-VERBAL: CUADRO N° 1



REFERENCIAS:

- . Contenidos con mayúscula : Campos de estudio de mayor relieve.
- . Flecha vertical : Sentido de proceso.
- . Línea discontinua : Zona de "indefinición".
- . Flecha horizontal : Conexión con el cuadro N° 3. "Proyección al plano metodológico: el tratamiento del texto."

Asimismo -en relación con los "modelos teóricos textuales" delineados por cada una de las dos tendencias de la lingüística del texto también pueden diferenciarse estos enfoques pedagógicos según el OBJETIVO GENERAL al que apuntan en la enseñanza de la lengua: entrenar el lenguaje como instrumento o vehículo de la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, en el primer caso; de la COMPETENCIA COMUNICATIVA, en el segundo¹⁷.

. Perspectiva específica:

Su análisis en tendencias lingüísticas del medio

En cuanto a la consideración de esta problemática en nuestro medio, es representativa la CORRIENTE LINGÜÍSTICA orientada por ANA MARÍA BARRENECHEA¹⁸ por la trascendencia de los proyectos pedagógicos llevados a cabo en el "área de lengua", algunos de ellos en forma experimental.

Con el propósito último de poder interpretar la posición asumida por este grupo de estudio frente a la problemática planteada, describiremos primeramente su trayectoria, a partir de 1958, considerando, en cuanto a la "fundamentación teórica" de sus postulados, la concepción básica del

(17) Aunque estrictamente fuera de las líneas señaladas, conviene tener en cuenta para "la comprensión de un texto" -en esta presentación general- la propuesta presentada en:

ALLIENDE F., **La comprensión de la lectura y su desafío**. en "Lectura y Vida", Revista Latinoamericana de Lectura, Año 3, N° 3, marzo de 1982, págs. 4/22.

(18) Sobre el tema:

ROSETTI M. M. de y ZAMUDIO de MOLINA B., **La gramática actual: nuevas dimensiones**, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.

En cuanto a los "proyectos pedagógicos" son definitorios:

"Lineamientos curriculares" (1972)

"Contenidos mínimos" (1977 y 1978).

lenguaje y las fuentes; en la "proyección educativa" tendremos en cuenta los principios pautadores del enfoque gramatical adoptado y los objetivos generales perseguidos en la enseñanza de la lengua, nivel medio.

Para facilitar la "lectura comprensiva" de los contenidos de los DOS ASPECTOS encarados- "descripción" del movimiento para interpretar luego la "posición" asumida-, trasladamos a SÍNTESIS GRÁFICO-VERBAL, en primer lugar, las líneas que sugieren desde los distintos ángulos el movimiento seguido "hacia la lingüística del texto" (CUADRO N° 2); por otra parte, la proyección del planteo teórico -representado precedentemente en el cuadro N° 1- al "campo metodológico", en particular la ubicación de los "modelos" propuestos para la "comprensión y producción de textos" (CUADRO N° 3).

. Descripción del movimiento:

. Etapas y caracterización lingüística teórico-metodológica (Cuadro N° 2)

El enfoque adoptado por este grupo de estudio en la década del 60 dio lugar, en una primera etapa, a la "GRAMÁTICA ESTRUCTURAL DESCRIPTIVA" centrada en la descripción del "nivel oracional", desde la perspectiva "sintáctico-relacional" y "formal-estructural". Es decir, esta propuesta teórica enfatiza en ese momento la "descripción estructural del sistema gramatical (del español) con una sistematización rigurosa de las categorías sintácticas", a partir de la estricta delimitación de los campos morfológico, sintáctico y semántico.

Los principios lingüísticos sustentados, con intención pedagógica, se apoyan en primer lugar en la concepción saussureana del lenguaje como SISTEMA DE SIGNOS. Asimismo, en "algunas orientaciones de A. Alonso y de A. Bello, pero también en la teoría "formalista" del Círculo de Copenhague (el lenguaje como "puro sistema de formas"), encabezado por L. Hjelmslev, quien destacó la importancia de las funcio-

nes o relaciones lingüísticas para definir las categorías del lenguaje". Se reconocen "algunas concepciones del estructuralismo norteamericano, en especial de L. Bloomfield". Por último, según se afirma, la gramática transformacional de Chomsky "sólo influye en el carácter dinámico de la 'gramática actual', manifestado en sus planteos didácticos, en las actividades escolares; no, en sus fundamentos teóricos."¹⁹.

Ahora bien, esta concepción del lenguaje como "sistema de signos" se proyecta en el plano educativo mediante el enfoque gramatical adoptado: PREDOMINIO DE LA GRAMÁTICA ORACIONAL DESCRIPTIVA, nivel SINTÁCTICO. Y, consecuentemente, en los objetivos que se persiguen: CONOCER LAS UNIDADES DEL SISTEMA. En la revisión del movimiento que hacen las autoras, se señalan también objetivos que marcan la entrada de una concepción "dinámica" de la gramática: conocer no sólo las "unidades" de la lengua, sino también sus "combinaciones" con el propósito de lograr el manejo productivo de "patrones" en el nivel "oracional". Y, en sentido general, favorecer el pensamiento OPERATIVO.

En la década del 70, el "esquema teórico" del lenguaje propuesto en los primeros momentos-"puro sistema de formas"- evoluciona por una compleja red de influencias hacia

(19) ROSETTI-MOLINA, Op. Cit., págs. 12, 29 y 13 respectivamente.

Respecto de esta última cita conviene aclarar que la afirmación hecha deja de lado el CAMBIO RADICAL que significa hacer entrar el campo "operativo" o dinámico: este "giro" en la fundamentación teórica -y en su proyección pedagógica- provocó el consiguiente DECRECIMIENTO DE LA PRIMACIA asignada al CAMPO DESCRIPTIVO: asimismo, un "deslizamiento" de la SEMANTICA junto a la perspectiva considerada "sintáctico-relacional". En otras palabras, no puede desconocerse la influencia del "generativismo" en la evolución hacia las "NUEVAS DIMENSIONES" de la gramática, hacia los nuevos planteos teóricos, particularmente consideraciones LOGICO-SEMANTICAS, vinculadas en forma inmediata con el tratamiento del TEXTO.

NUEVOS MODELOS²⁰, en estrecha relación con la concepción del lenguaje que se va arraigando: como MEDIO DE COMUNICACIÓN. En síntesis, todo hecho lingüístico es un "hecho de comunicación" y, por lo tanto, un fenómeno SOCIAL.

Precisamente, además de la relación con el "generativismo", otros "contactos", en particular la vinculación con la Escuela de Praga (lingüística funcional) y con la "semiótica del texto", provocan REPLANTEO DE CONTENIDOS en el enfoque gramatical adoptado y en los OBJETIVOS que se quieren lograr.

Desde el primer punto de vista, conviene destacar primeramente que considerar el lenguaje como "hecho comunicativo" implica apuntar a su PRODUCTO NATURAL, el TEXTO (oral o escrito).

En consecuencia, en relación con los postulados básicos de la "lingüística funcional", por un lado, se cuestiona el PRIVILEGIO asignado a la "descripción del plano sintáctico de la oración", al ponerse de manifiesto la INSUFICIENCIA de este criterio según la "nueva" concepción del lenguaje. De este modo, reactualizando el plano del contenido del signo lingüístico, SE AMPLIA LA DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA GRAMATICAL ORACIONAL hacia el CAMPO SEMÁNTICO.

Por otra parte, tomar en cuenta un "SISTEMA FUNCIONAL"²¹ significa poner el acento en la FUNCIÓN COMUNICATIVA del lenguaje y por lo tanto, desplazar el interés hacia el aspecto SEMÁNTICO-REFERENCIAL del nivel

(20) Usamos esta denominación de "nuevos modelos" -que apunta hacia una cierta indefinición entre los "momentos" y no, la separación terminante en tres etapas cronológicas propuestas en el trabajo.

(21) Según los postulados de la "lingüística funcional": "Un sistema de medios de expresión que sirven a fines comunicativos" (Lewandowski, op. cit. págs. 116,167 y 214).

TEXTUAL y, asimismo, al PRAGMÁTICO: en definitiva, el texto como "hecho lingüístico" se conforma en las circunstancias precisas de su aparición; es decir, la "función comunicativa" del lenguaje sólo puede evaluarse en relación con la situación comunicativa real.

La apertura hacia esta perspectiva PRAGMÁTICA, por su parte, abre otras posibilidades. Así, la necesidad de distinguir NIVELES dentro del lenguaje (general regional; formal/informal; etc.) para lograr la "comunicación eficaz": la consecución de la eficacia en la comunicación depende del "manejo" de estos "niveles" por parte de los hablantes. "Niveles" que, en definitiva, se relacionan a su vez con los distintos "factores constitutivos" de la situación concreta de comunicación (quién habla, a quién se habla, dónde, etc.) y por consiguiente con el CONTEXTO.

Asimismo la vinculación natural entre el "fenómeno comunicativo lingüístico" y la "comunicación no lingüística", presentes ambas habitualmente en cada situación "pragmática" y la atención particular que se le da al análisis del "contexto" lleva a implementar el concepto de COMUNICACIÓN INTEGRAL (inter-relación entre sistemas de comunicación lingüísticos y no lingüísticos) en los niveles pedagógicos de ejercitación. Esta concepción permite el logro de insertar la propuesta educativa en el "trabajo interdisciplinario" y, desde el punto de vista científico, encuadrarse en "la tendencia generalizada de las ciencias actuales: de SISTEMATIZAR, RELACIONAR e INTEGRAR CONOCIMIENTOS"²².

En cuanto a los OBJETIVOS -segundo punto de vista- se propone como "general" el ENTRENAMIENTO en la COMPRESIÓN y PRODUCCIÓN de TEXTOS o mensajes, para INSERTAR (objetivos "mediatos") con EFICACIA al sujeto en una situación real de comunicación y favorecer, asimismo, la PERSPECTIVA INTEGRADORA.

A esta finalidad OPERATIVA perseguida en el nivel TEXTUAL -desde la faceta de los "objetivos"- se le subordina

(22) BERNARDEZ, Op. Cit., pág. 245.

implícitamente el propósito de CONOCER y OPERAR con las "unidades de la lengua", nivel ORACIONAL.

En la página siguiente, sintetizamos lo expuesto mediante una REPRESENTACIÓN gráfico-verbal.

. Proyección al plano metodológico - tratamiento del texto- de la problemática de los estudios lingüísticos teóricos (Cuadro N° 3)

Nos interesa considerar cuál es la DIRECCIÓN asumida por este "grupo de estudio" -cuya trayectoria hemos descripto- acerca de las "posturas" que pueden adoptarse en la aplicación de postulados teóricos de la "lingüística del texto" al campo metodológico, específicamente la relación TEXTO - ORACIÓN.²³

A través de la "revisión crítica" de esta corriente, nos hemos ido acercando a una TEORÍA TEXTUAL proyectada en estrategias de "comprensión y producción" que toma²⁴, en gran medida, como "enmarque" de FUNDAMENTACIÓN TEORICA el enfoque ESTRUCTURAL de la GRAMÁTICA ORACIONAL.

Respecto de esta afirmación general, destacamos la existencia de VARIANTES en el MODELO de textos propuesto, no sólo surgidas por un proceso natural de evolución, sino también impuestas por otras "circunstancias".

En primer lugar, puede hablarse de un "modelo textual"²⁵ condicionado por una serie de razones, entre las

(23) Cf. págs. 8/9

(24) Cf. supra lo dicho sobre "objetivos".

(25) Este enfoque se presenta en:

ROSETTI, M. M. de, **Castellano actual, Lenguaje y comunicación** 1, 2 y 3, Buenos Aires, kapelusz, 1973/1974.

PROYECTIVA GRÁFICO - VERBAL: CUADRO Nº 2

HACIA LA "LINGÜÍSTICA DEL TEXTO": ETAPAS Y CARACTERIZACIÓN (GRUPO DE ESTUDIO ORIENTADO POR A. M. BARRENECHEA)			
PERSPECTIVAS ETAPAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		PROYECCIÓN EDUCATIVA
	Concepción básica del lenguaje	Fuentes	Enfoque gramatical adoptado: Postulados esenciales Objetivos generales (enseñanza de la lengua)
PRIMERA ETAPA (Década del 60)	SISTEMA DE SIGNOS (Lenguaje: "puro sistema de formas")	<ul style="list-style-type: none"> . Doctrina de Saussure . La Glosemática (L. Hjelmslev) . Algunas propuestas del estructuralismo norteamericano (Bloomfield) . Teorías de A. Alonso y A. Bello . Chomsky (generativa) 	<ul style="list-style-type: none"> . Predominio de la GRAMÁTICA ORACIONAL DESCRIPTIVA, nivel SINTÁCTICO: . Descripción de las "unidades" de la LENGUA . Descripción de las "combinaciones"
HACIA OTROS MODELOS	MEDIO DE COMUNICACIÓN (Lenguaje: hecho comunicativo básicamente "social")	<ul style="list-style-type: none"> . Generativismo . Lingüística funcional (Esc. de Praga) . Semiótica del texto . La lingüística del texto (Van Dijk) 	<ul style="list-style-type: none"> . Ampliación del nivel DESCRIPTIVO ORACIONAL hacia el campo SEMÁNTICO. . Inclusión del nivel DESCRIPTIVO TEXTUAL, aspectos SEMÁNTICO-REFERENCIAL y PRAGMÁTICO; y de la COMUNICACIÓN INTEGRAL . Relieve de la gramática OPERATIVA, oracional y, en particular, TEXTUAL.

que se destaca la gravitación de la HERENCIA dejada por el PREDOMINIO DE LA LINGÜÍSTICA ORACIONAL DESCRIPTIVA, durante varias décadas en nuestro medio, en los diferentes niveles del quehacer educativo, específicamente en la formación lingüística de los profesores de enseñanza media. Entre otras, por la necesidad práctica e inmediata de ADECUACIÓN A LOS LINEAMIENTOS TEÓRICOS del currículo vigente. Asimismo -asumiendo implícitamente una postura en favor del estudio lingüístico descriptivo-, como postulación de la creencia en la necesidad de un CONOCIMIENTO del CÓDIGO EN SÍ²⁶, independientemente del posible valor "instrumental" respecto del objetivo general perseguido.

En cuanto a su "caracterización", desde el punto de vista "teórico", la propuesta de este "modelo" está enmarcada en los lineamientos de la "lingüística del texto" TRANSORACIONAL²⁷. Y, consecuentemente, en la postulación del texto (unidad de la lengua, gramatical) como "nivel superior", pero no radicalmente distinto de las otras unidades, por ejemplo, de la oración.

No obstante, en la proyección educativa, se separa explícitamente -al detallar los contenidos programáticos- el enfoque de la "ORACIÓN COMO UNIDAD DE LENGUA" del tratamiento del "TEXTO COMO UNIDAD DE HABLA", denominados respectivamente "estudio sistemático de la lengua" (oración) y "estudio sistemático del discurso" (texto).

Encarada así la propuesta, no resulta evidente la

(26) Cf. lo expuesto en:

KOVACCI, Ofelia, **Lengua** I. Buenos Aires, Huemul, 1980, pág. 5 (Introducción)

PACHO GARCIA, S. /ZAMUDIO de MOLINA, B., **El desarrollo del pensamiento y la expresión en la enseñanza de la lengua a partir de los estudios actuales sobre el lenguaje y la didáctica**, en "Conclusiones y disertaciones de expositores invitados". JIMEC, Mendoza, UNC, F. F. y L., 1984

(27) ROSETTI/MOLINA, Op. Cit., pág. 107 y sgtes.

ARTICULACIÓN entre los NIVELES "TEXTUAL" y "ORACIONAL", de modo que se posibilite la convergencia en los postulados teóricos respectivos y en el objetivo general común, fijado para la enseñanza de la lengua.

Por la marcada influencia de la "lingüística del texto" (entre otros, Van Dijk) se MODIFICA luego -siempre dentro de la caracterización general señalada- la PROPUESTA sobre el MODELO de texto²⁸, en la proyección pedagógica de la problemática. Específicamente, se "amplía" su campo de análisis hacia nuevas perspectivas, sobre todo hacia la compleja dimensión del CONTEXTO, como factor decisivo para la comprensión y elaboración.

La distinción de "DOS DIMENSIONES" en el estudio del texto, como ENUNCIADO y en la ENUNCIACIÓN, da cabida -desde la primera perspectiva- al enfoque que se venía implementando; y desde la segunda, a un planteo desvinculado de la problemática oracional, centrado en la múltiple realidad del fenómeno comunicativo: "análisis del discurso teniendo en cuenta los factores que intervienen en el acto de enunciación; o dicho de otro modo, teniendo en cuenta los factores que intervienen en su producción, especialmente el locutor y el receptor"²⁹.

En síntesis, un enfoque HÍBRIDO que no define para el NIVEL ORACIONAL un papel sustancial dentro del desarrollo programático de "lengua". Sí, en cambio, procura para el TEXTO un análisis DINÁMICO, INTERDISCIPLINARIO y ACTUALIZADO, situación que evidencia la constante preocupación, por parte del grupo, de trasladar al campo metodológico los estudios recientes sobre la problemática textual. Es decir, se avanza hacia el TEXTO como UNIDAD COMUNICATIVA, pero simultáneamente a éste se le "aco-

(28) LACAU/ROSETTI, *Nuevo Castellano. Lengua y Literatura*, 1, 2 y 3, Buenos Aires, Kapelusz, 1980, 1981 y 1982.

(29) LACAU-ROSETTI 3, Op. Cit., pág. 104.

pla", en forma no clara, una síntesis compleja de las nociones básicas dejadas por la lingüística descriptiva oracional. SIN ESTABLECER CON CLARIDAD Y RIGOR -lo que resulta realmente grave- el SENTIDO y VALOR de tal enfoque.

. El enfoque pragmático del texto

Finalmente, conectado en parte con el tratamiento del texto como "enunciado" y en la "enunciación", se presenta a nivel de "trabajo de investigación" -no en el plano de la proyección educativa- un ENFOQUE PRAGMÁTICO³⁰ del texto, desligado de la "problemática oracional" y sin los "condicionamientos" señalados en los casos anteriores. Esta consideración se lleva a cabo sólo a nivel de "análisis" o de comprensión.

El texto, considerado básicamente UNIDAD REAL COMUNICATIVA, es caracterizado desde cuatro puntos de vista: "semántico" (conceptual y, en particular, referencial), "lógico" (aspecto no tratado en profundidad según se afirma), "pragmático" y "lingüístico". En cuanto a este último rasgo, el estudio se da a nivel de "estructura de superficie", como "MARCO TEÓRICO SUBYACENTE": sólo aparecen breves referencias al plano oracional y se insiste particularmente en las "marcas" lingüísticas de la "enunciación" sobre el "enunciado".

En este nuevo análisis, "importa especialmente la PRAGMÁTICA porque es en el USO REAL y en el COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS donde hallamos la CLAVE para la mejor comprensión; por lo tanto, es aun más RELEVANTE LA DIMENSIÓN PRAGMÁTICA de la semiótica que la sintáctica o la semántica..."³¹

(30) Presentado en:

ROSETTI M. M. de/MARTINEZ, E. A. de. **El discurso informativo de grado cero. Enfoque pragmático.** Buenos Aires, Kapelusz, 1985.

(31) ROSETTI/MARTINEZ, Op. Cit., pág. 9

Destacamos, a propósito de estas afirmaciones, el "giro" tomado en la forma de encarar la "DESCRIPCIÓN" que se busca (tal como se manifiesta explícitamente). "El interés por el lenguaje", en este caso, no es ya "la organización sistemática" del idioma, sino la del LENGUAJE COMÚN, la del simplemente usuario de una lengua nativa: "...Al usar una lengua somos conocedores de una serie de reglas, de mecanismos, de símbolos, de referencias, de relaciones de oportunidad y de intenciones en las que NO SIEMPRE PENSAMOS pero que APLICAMOS en la medida en que en cada caso acertamos en hacer con el lenguaje lo que queremos...Dado que el lenguaje nos torna más eficientes, con él hacemos mucho más QUE HABLAR y todos somos, por lo menos, usuarios de una lengua; UNA DESCRIPCIÓN Y/O EXPLICACIÓN DEL "LENGUAJE COMÚN" parece EL PUNTO DE PARTIDA de cualquier disciplina..."³².

Ahora bien, esta "ausencia" de interés por el "plano descriptivo oracional" (organización sistemática del idioma) CUESTIONA implícitamente el "PAPEL" y OPERATIVIDAD de este nivel dentro del tratamiento del texto que se hace en la proyección pedagógica (modelos anteriormente analizados), ya que desde el punto de vista específicamente "lingüístico", se trabaja con una TEORÍA GRAMATICAL SUBYACENTE.

Cabe esperar, en adelante, según la trayectoria de este grupo de estudio, la aplicación INTEGRAL de este planteo teórico al nivel pedagógico. Y, como repercusión inevitable y necesaria, una "DEFINICIÓN" ACERCA DE LA FUNCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA ORACIONAL en la enseñanza de la lengua.

Lo destacado es nuestro. En cuanto a la palabra "semántica" entendemos que está usada con el valor de "semántica conceptual", no "referencial".

PROYECTIVA GRÁFICO-VERBAL: CUADRO N° 3

PROYECCIÓN AL PLANO METODOLÓGICO - TRATAMIENTO DEL TEXTO - DE LOS ESTUDIOS TEÓRICOS LINGÜÍSTICOS		
Perspectivas de Marco teórico (1)	GENERAL	ESPECÍFICA (Grupo de estudio orientado por A.M.B.)
		Propuestas con aplicación pedagógica
<p>LING. DEL T. TRANSORACIONAL. Texto: CONJUNTO DE FRASES</p>	<p>PROPUESTAS para DESARROLLAR LA "COMPETENCIA LINGÜÍSTICA"</p>	<p>PRIMER "MODELO" TEXTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque teórico: El texto como CONJUNTO DE ORACIONES, nivel superior, no radicalmente distinto. Aplicación pedagógica: Separación entre "estudio sistemático de la oración" como unidad de "lengua" y "estudio sistemático del texto" como unidad de "habla": para el tratamiento textual. Conclusión: Dificultades en la "articulación" entre los niveles "textual" y "oracional". (2)
<p>LING. DEL TEXTO (propiam. dicha) Texto: UNIDAD COMUNICATIVA</p>	<p>PROPUESTAS para DESARROLLAR LA "COMPETENCIA COMUNICATIVA"</p>	<p>"MODELO" TEXTUAL MODIFICADO</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque teórico: HACIA EL TEXTO como UNIDAD COMUNICATIVA Incluir destacada del "contexto" (respecto del 1er. enfoque) Aplicación pedagógica: Distinción de "dos dimensiones": <ul style="list-style-type: none"> el texto como "enunciado": (correspondencia con el 1er. enfoque) el texto en la "enunciación": análisis de las "marcas" lingüísticas (operadores) (desvinculación con la problemática oracional) Conclusiones: enfoque "hídrico" <ul style="list-style-type: none"> Sin "definición" del "papel" y "operatividad" del nivel oracional. Análisis "lingüístico", "dinámico" e "interdisciplinario" del texto, con carácter relevante.
		<p>ENFOQUE PRAGMÁTICO DEL TEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Como UNIDAD REAL DE COMUNICACIÓN Su caracterización: <ul style="list-style-type: none"> semántico-referencial, lógica (no tratada), lingüística: como marco teórico SUBYACENTE, PRAGMÁTICA: según "marcas" lingüísticas (operadores) Conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> El texto como "producto" del dinamismo actuante de los elementos de la situación comunicativa concreta. Cuestionamiento implícito del "papel" y "operatividad" del nivel oracional en la comprensión y producción de textos.

Observaciones: (1) Este aspecto del cuadro en RELACIÓN con el Cuadro N° 1. (2) Vincular con las líneas de relación entre texto y oración (Cuadro N° 1)

SEGUNDA PARTE**HACIA UNA PROPUESTA LINGÜÍSTICA ABIERTA,
TEÓRICO-METODOLÓGICA. EN LA PERSPECTIVA DE LA
COMUNICACIÓN**

La PRIMERA PARTE del presente "artículo" marca cronológica y reflexivamente los criterios pautadores para una interpretación más coherente de los lineamientos generales correspondientes a la PROPUESTA PERSONAL.

En relación con lo expuesto, dentro de ese marco problemático, ASUMIMOS como OBJETIVO GENERAL el logro de una COMUNICACIÓN EFICAZ mediante el USO DEL LENGUAJE como instrumento o vehículo de la COMPETENCIA COMUNICATIVA³³. De esta manera, el posible usuario -el alumno-, podrá insertarse adecuadamente en una situación comunicativa concreta. El "objetivo" planteado se cumple en la INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA INFORMATIVA, esencialmente relativo al currículo de la carrera afectada.

Por otra parte, la elaboración de la "propuesta", así como su fase operativa, debe partir del DIAGNÓSTICO. Sobre el particular, se tiene en cuenta la situación socio-educativa, hecho que da lugar a procesos de enseñanza-aprendizaje particulares. Por tal razón, la "propuesta" tiene carácter de APERTURA, sujeta a las modificaciones que cada situación de aula requiera. En este sentido, actúa como "flujo proposicional" de objetivos con proyección mediata a inmediata el contexto social y educativo.

(33) Se ha denominado "competencia comunicativa" a los conocimientos y aptitudes que cuenta el individuo para analizar todos los sistemas semióticos que tiene a su disposición como miembro de una determinada comunidad socio-cultural. La "competencia lingüística" o conocimiento del sistema lingüístico constituye sólo una parte de la competencia comunicativa (LYONS John, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980-adaptación-)

La consecución de los propósitos mencionados se apoya en una BASE TEÓRICA enmarcada en la LINGÜÍSTICA DEL TEXTO. Esta decisión nos relaciona -como veremos en párrafos posteriores- con uno de los "modelos lingüísticos", reseñado en la "primera parte".

La operatividad del "objetivo general" y de la "fundamentación teórica" se desarrolla a través de un PLAN DE ACCIÓN METODOLÓGICA³⁴, esencial para el trabajo. Asimismo, como "objetivos específicos", las diferentes estrategias habrán de permitir el desarrollo del pensamiento lógico-abstractivo y, conjuntamente, la adquisición de una serie de habilidades en el tratamiento del texto.

2.1. Lineamientos esenciales:

Confrontación entre el "marco teórico" (lingüístico-metodológico) y el "plan de acción metodológica" (estrategias y actividades)

Los enunciados precedentes implican la realización previa de un DIAGNÓSTICO. Al respecto, el término "diagnóstico"³⁵ se connota de una intencionalidad pedagógica que se abre en dos perspectivas; ambas, permanentemente interactúan para las distintas formulaciones de la "propuesta".

(34) Sobre la "propuesta":

ANDIA de PEÑA, E. y PRESTINONI de BELLORA, C., *La problemática general del texto en la aplicación de una metodología de la "comprensión y producción de textos informativos escritos"*, Mendoza, 1985, págs. 91/155 trabajo inédito (Se propone una ejercitación gradual completa).

(35) Diagnóstico: implica también que toda planificación, en cualquier nivel del sistema educativo, es real y operativa si se elabora a partir de un diagnóstico previo.

Por un lado, han jugado su papel fundamental las distintas experiencias docentes en currículos diversos a nivel terciario y universitario. Este acervo es un desafío de base para adecuarse a través de una teoría y una metodología -sistemática y abierta a la vez- a diversos intereses según las carreras. Por otra parte, han sido relevantes los estudios realizados y la particular aplicación de "modelos de la sistémica lingüística", expuestos en la "primera parte".

Estos dos enfoques posibilitan tomar una DECISIÓN LINGÜÍSTICA Y METODOLÓGICA que es factor pragmático y marco de remisión permanente.

. Bases teóricas del "plan de acción metodológica"

Las sucesivas experiencias bibliográficas y curriculares permiten la interpretación y utilización de la lengua hacia una APERTURA INTERDISCIPLINARIA. Dicha expansión es generadora del enriquecimiento del lenguaje y de su usuario. El foco central de esta dimensionalidad es el "tratamiento de la comprensión y producción de textos". El lenguaje se convierte así en una FORMA PLENARIA DE COMUNICACIÓN, como instrumento de la "competencia comunicativa", que permite al alumno el ahondamiento de su actitud reflexiva y crítica. Asimismo, procura, explícita e implícitamente, un perfeccionamiento individual paulatino del hablante por una inserción correcta en su interacción social. Esta última observación supone el axioma lógico-instrumental que entiende al lenguaje como vehículo transmisor y organizador de una rica complejidad existencial; y en este aspecto nos hacemos eco del proyecto filosófico y semiológico de Cassirer, quien interpreta que la función más que instrumental de una lengua es simbólica puesto que articula y conceptualiza la realidad³⁶.

La "propuesta" se ubica en los lineamientos de la LINGÜÍSTICA DEL TEXTO. Este "modelo lingüístico" entiende al TEXTO COMO UNA UNIDAD REAL DE COMUNICA-

(36) DUCROT O. y TODOROV T., Op. Cit., págs. 106 y 107.

CIÓN. En esta dirección, puede ser caracterizado operativamente por determinados RASGOS. Como "producto de la actividad verbal" asume las características generales de la actividad. En el sentido de "producto" de una situación comunicativa concreta incide sobre el texto todo el componente pragmático de dicha situación comunicativa originaria. Respecto de la concreción de "estructura lingüística" se ajusta a las reglas propias de un sistema de lengua particular -en su nivel de superficie- y a las características del nivel textual.

Al tomar el texto como "unidad comunicativa real", ese dinamismo interno del discurso se proyecta hacia el posible destinatario en una dimensión semántico-pragmática, expansión en la que necesariamente se tienen en cuenta todos los factores constitutivos de la situación originaria. En esta integración tiene plena validez el concepto de "competencia comunicativa" y "contexto". La "propuesta" interpreta a cada mensaje inserto en una relación dinámica en la que se integran TEXTO Y CONTEXTO. Así en la organización textual, a nivel de estructura de superficie elaborada por oraciones de la lengua castellana, interactúan aspectos "co-textuales" o internos conjuntamente con factores propios de la "estructura profunda"³⁷, por un lado; por otro, inciden los aspectos "con-textuales" o externos al texto derivados de la situación comunicativa concreta.

Agregamos en cuanto al tratamiento de la "estructura de superficie" que en ésta se plantea la ORGANIZACIÓN EXTERNA E INTERNA de un texto; y como línea integradora de las unidades que conforman dicha estructura, sus RELACIONES LÓGICO-SEMÁNTICAS. Esta últimas permiten lograr una aprehensión real del contenido al superar el planteo inicial.

Por otra parte, la necesidad de continuar con una línea de tratamiento teórico-metodológica gradual- iniciada con los fundamentos de un "modelo de gramática textual- derivan hacia la "conceptualización" de aquellas estrategias

(37) Se entiende como "plan general" o macro-estructura del texto previo a su constitución (Bernárdez, Op. Cit., págs. 166 y 291).

que instrumentalizarán la fase operativa denominada PLAN DE ACTIVIDADES. Tanto las bases de la "Lingüística del discurso" como los fundamentos lógico-semánticos de las "estrategias" constituyen los PRESUPUESTOS TEÓRICOS de dichas estrategias metodológicas; o bien el CONTEXTO PRAGMÁTICO-METODOLÓGICO del desenvolvimiento de los ejercicios. Así, interpretamos a partir de una bibliografía seleccionada los siguientes aspectos del texto en lengua informativa: características en relación con la clase de discurso y sus unidades; posibilidades de subcategorización: la problemática de la "comprensión" y "producción" en la aplicación de una metodología adecuada: propuesta de un esquema taxonómico abierto, la lectura comprensiva y el esquema de contenido, la lectura comprensiva y el desarrollo de actividades³⁸.

Los aspectos señalados precedentemente son "decisiones metodológicas" con capacidad comprensiva y generadora de mensajes. Como tales, adquieren dinamismo real en el "plano de las actividades".

En cuanto a la SELECCIÓN DE TEXTOS, la actividad se circunscribe a los ESCRITOS en LENGUA INFORMATIVA. En esta determinación somos conscientes de la imposibilidad de una demarcación precisa. No obstante, importa el hecho de la CODIFICACIÓN más REGLADA (combinación legaliforme de reglas aprehendidas y reconocidas en un grado mayor de generalización) del "texto escrito en lengua informativa"³⁹. En segundo lugar, la elección de este tipo de mensajes

(38) ANDIA de PEÑA y PRESTINONI de BELLORA, Op. Cit. págs. 33/58.

(39) Este "anclaje básico" del texto escrito en lengua informativa permite determinadas actividades mediante ejercicios de producción por la "lectura connotativa". En este sentido es posible realizar -por ejemplo- modalizaciones traslativas del texto básico a otro mensaje, como discursos en lengua informativa modalizados por la incidencia de "operadores", hasta llegar -dado el caso- a una compleja indeterminación semántica por la pragmaticidad contextual.

es una respuesta más adecuada a los intereses reales de los alumnos por las exigencias de los distintos diseños curriculares y actividad laboral.

2.2. *Plan de acción metodológica*

. Referencias mediatas de base

Antes de esbozar el plan en sus líneas esenciales, se impone como "hipótesis operativa y metodológica" la confrontación constante entre OBJETIVOS, SITUACIONES REALES DE APRENDIZAJE y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. En este sentido, el "plan de acción" implementa "actividades" en un MARCO TEÓRICO-LINGÜÍSTICO y METODOLÓGICO asumido por el docente, internalización que le permite seleccionar y graduar actividades de acuerdo con el diseño programático, organizar el material, establecer precisiones de código y redefinir objetivos.

El "accionar" mencionado en situaciones de aula posibilita dinamizar la clase y descubrir la problemática central: si realmente el "marco teórico" es instrumental y operativo. La "respuesta" la entendemos como "positiva", puesto que el citado "marco teórico" da razones científicas y pedagógicas al desarrollo de las actividades y, además, permite al alumno trasladar y aplicar conocimientos y técnicas adquiridas a distintas situaciones curriculares o al ámbito laboral mediato o inmediato.

Sintetizando, el "marco teórico" posibilita una constante remisión de carácter crítico a los fundamentos de la estrategia y, también, habrá de permitir la consecución de nuevos objetivos y otras actividades. Al respecto, nuestra experiencia docente ha inferido la validez del enmarque el que, además, condice en el desarrollo necesario y esperado del pensamiento lógico-abstractivo del estudiante. Insistimos, el referente teorizado es una respuesta sólida y a la vez retroalimentativa -por lo tanto perfectible- a una situación psicológica y educativa específica.

*. Referencia inmediata de las actividades**. Recursos, métodos y técnicas*

En primer término, se parte de un recurso didáctico de base para el desarrollo integral de la ejercitación: el DOCUMENTO DE TRABAJO. Es de consulta permanente y tiene su origen en una tarea previa: el estudio del diseño curricular que afecta a los alumnos posibles. Ello supone una elección consciente del material con vistas a la exigencia del "objetivo general" propuesto. Respecto de dicho "propósito", el Documento desarrolla los "contenidos mínimos" y conjuntamente se organiza con "textos" que desarrollan escritos de interés para los estudiantes, según las orientaciones. De este modo, facilita el ordenamiento de la tarea y, también, puede utilizarse para una aplicación metodológica inmediata.

Con el fin de satisfacer los aspectos señalados, el material recopilado -en cuanto a los "textos"- posee un carácter INTERDISCIPLINARIO de acuerdo con la situación de enseñanza-aprendizaje. Luego, su tratamiento es de APERTURA, no exclusivamente lingüístico y de acceso a las necesidades del curso.

Referente a la "metodología", en cuanto a MÉTODOS y TÉCNICAS, se tienen en cuenta dos tipos de ACTIVIDADES. En primer lugar, la INTERPRETACIÓN DE TEXTOS se realiza a partir de la LECTURA COMPENSIVA y sus pasos (de registro, denotativa, connotativa, de extrapolación), llevado a cabo mediante técnicas abstractivas lógico-sintetizadoras (cuadros, diagramas, esquemas de contenido, etc.). En cuanto a la PRODUCCIÓN de nuevos textos, según las habilidades adquiridas con la "lectura comprensiva", se desarrollan las habilidades específicas de la "elaboración", mediante las técnicas básicas de conexión y expansión⁴⁰.

Sobre el MODO de implementar tal metodología,

(40) ANDIA de PEÑA E. y PRESTINONI de BELLORA C., Op. Cit. págs. 45/52.

aclaremos que las actividades se encauzan primeramente en forma dirigida y semidirigida; posteriormente son realizadas de manera libre y personal.

La estrategia que se adopta responde a un enfoque GRADUAL y SISTEMÁTICO y constituye la dinámica de interacción mediante la cual se comprueba, a partir de un DIAGNÓSTICO FINAL, la "operatividad" de la "hipótesis de trabajo".

A continuación diagramamos una SÍNTESES de los LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PROPUESTA⁴¹.

Conclusión

LA PRIMERA PARTE tiene como objetivo esencial constituirse en una reflexión crítico-metodológica sobre los planteos teóricos lingüísticos en su PROYECCIÓN PEDAGÓGICA. Las consideraciones precedentes, relativas particularmente al nivel medio, giran en torno al "objetivo" básico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua: el logro de una "comunicación eficaz mediante estrategias de comprensión y producción de textos". Investigaciones pertinentes efectuadas en esta "primera parte" referencian dos perspectivas inter-relacionadas: el rastreo crítico del material bibliográfico conjuntamente con experiencias personales, delineadas a modo de PROPUESTA en la SEGUNDA PARTE. Ambas fuentes decimos que interactúan porque la última etapa de la corriente estudiada y la "propuesta personal" se enmarcan en el modelo sistémico de la lingüística del texto que entiende al lenguaje como una "unidad real de comunicación", marcada por la intencionalidad pragmática.

Como expresamos, los programas y proyectos educativos en materia de Lengua en la escuela secundaria privilegian el uso del lenguaje en el tratamiento del texto frente a

(41) La "síntesis gráfico-verbal" presentada ha sido extraída de la "segunda parte" del trabajo citado en nota N° 8.

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PROFESION

- 1. OBJETIVO GENERAL** . Entrenar el uso del lenguaje, como instrumento de la "competencia comunicativa" en el marco de la **COMPRESION Y PRODUCCION** de **TEXTOS ESCRITOS** en lengua **INFORMATIVA**.
- . Lograr el **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO**, como base para una expresi3n clara, coherente y objetiva. Asimismo, la **FORMACION** de una **ACTITUD REFLEXIVA Y CRITICA** ante las "fuentes de informaci3n" y, en particular, **CREATIVA** en la tarea de **ELABORACION**.
 - . Valorar el lenguaje como **FORMA PLENARIA DE INTER-RELACION HUMANA** y como el medio m1s id3neo de **APREHENDER LA "REALIDAD"** e **INTERPRETARLA**.

2. FUNDAMENTACION TEORICA

ANALISIS DEL TEXTO EN LENGUA INFORMATIVA en el "marco" de la **GRAMATICA DEL TEXTO**

BASE LOGICO-LINGUISTICA en el nivel de las **RELACIONES INTRA-TEXTUALES** del **TEXTO EN LENGUA INFORMATICA**:

(Contenidos program1ticos m1nimos)

- . Como "unidad real de comunicaci3n" y forma espec1fica de "actividad verbal":
- . El "plan global" (estructura profunda o macro-estructura).
- . Realizaci3n ling1stica en la "estructura de superficie" (micro-estructuras).
- . Unidades y relaciones: Intra-textuales (el texto como "enunciado"), inter-textuales (vinculaci3n con otros textos) y extra-textuales (relaci3n con el "entorno" o "situaci3n").

- . Organizaci3n l3gico-sem1ntica del texto informativo en una diagramaci3n gr1fico-espacial determinada (estructuraci3n en p1rrafos):
- . Recursos ling1sticos espec1ficos en los distintos "modos" o "esquemas expositivos" seg1n **NIVELES DE ADECUACION** a la situaci3n comunicativa concreta (Aspecto **NORMATIVO**).

Objetivos espec1ficos

Internalizar la problem1tica del lenguaje como fen3meno comunicativo", con especial referencia al texto informativo, desde la perspectiva de la funci3n **INSTRUMENTAL** de tales contenidos respecto del objetivo general del Curso: **COMPRESION Y PRODUCCION** de textos escritos en lengua informativa.

Aprender los esquemas l3gico-gramaticales y l3xicos -a partir de la base ling1stica subyacente- como **VEHICULOS DE LA SIGNIFICACION** (C3digos denotativos y connotativos) para la **COMPRESION Y PRODUCCION** del texto informativo en circunstancias espec1ficas de comunicaci3n (Niveles de adecuaci3n)

3. PLAN DE ACCION METODOL6GICA

TRATAMIENTO REFLEXIVO, GRADUAL Y SISTEMATICO DE INTERPRETACION Y PRODUCCION DEL TEXTO ESCRITO EN LENGUA INFORMATIVA -en el "marco" de la situaci3n comunicativa concreta-, EN UN CONTEXTO PRAGMATICO E INTERDISCIPLINARIO.

Objetivos espec1ficos

PRODUCIR textos informativos de inter3s curricular mediante la tarea permanente de **COMPRESION** y a trav3s de **EJERCICIOS GRADUALES** de acercamiento a la labor integral de **COMPRESION-PRODUCCION**.

Adquirir habilidades espec1ficas para realizar la **LECTURA COMPRESIVA** (de registro, denotativa, connotativa y de extrapolaci3n) mediante **RECURSOS** de car1cter l3gico-sintetizador: cuestionarios-gu1a, cuadros, esquemas, resumen, sntesis.

Desarrollar habilidades espec1ficas para **ELABORAR** textos informativos mediante **RECURSOS** b1sicos de conexi3n y de expansi3n sobre "esquemas" y, finalmente, sobre propuestas de **ACTIVIDADES LIBRES**.

Valorar la **LECTURA CONNOTATIVA** y el recurso verbal pertinente llamado "**SINTESIS**" por su car1cter integrador de la problem1tica:

Posibilidad de llegar a la **COMPRESION PROFUNDA** del texto a trav3s de la comprensi3n de las relaciones l3gico-ling1sticas y de la **INTENCIONALIDAD** y **PROPOSITO** final del sujeto emisor o codificador del mensaje.

Posibilidad de **EXPRESARSE** mediante actitud **CRITICA** y **CREATIVA**.

4. SINTESIS RESULTATIVA DEL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS PROGRAM1TICOS Y PLAN DE ACCION METODOL6GICA, EN UNA LABOR INTEGRAL DE COMPRESION-PRODUCCION:

- . Tarea b1sicamente "interpretativa" centrada en el tratamiento de un **LIBRO**
- . Tarea b1sicamente "productiva" centrada en la elaboraci3n del "**PLAN DE TRABAJO**" de una **MONOGRAFIA**

la teoría gramatical. En cuanto a esta confrontación surgen planteos de fondo todavía no definidos. Tal estado de la problemática puede sintetizarse en enunciados como los siguientes: falta de una "definición" precisa y "reubicación" programática de la "lingüística oracional" (tradicionalmente denominada "gramática"); "operatividad" de tal teoría oracional acerca de una programación del tratamiento del texto; "desarticulación" por acumulación de "teorías superpuestas" respecto de la relación teórico-pedagógica de la lingüística del discurso con la comprensión y producción de mensajes (proyectiva).

En el sentido de una "profundización" de la problemática, deriva una ALTERNATIVA DE DECISIÓN futura para los distintos niveles de la enseñanza formalizada: el "estudio sistemático de la lengua" (gramática) en estructura de superficie separado del "tratamiento de la comprensión y producción del mensaje", éste con apoyatura teórica en la lingüística del discurso.

La "propuesta" esbozada en la "segunda parte" de este artículo es una respuesta ABIERTA, en constante revisión frente a los planteos señalados. Así, nos ubicamos en la Lingüística del Texto para el proceso de COMPRESIÓN y PRODUCCIÓN que considera al mensaje como producto de la actividad verbal, en tanto que UNIDAD COMUNICATIVA ORGANIZADA POR LA INTENCIONALIDAD PRAGMÁTICA. En cuanto a la "gramática oracional" se incorpora por SUBYACENCIA de la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, no se explicita como "base teórica".

Por otra parte, como la lingüística textual se abre a lo interdisciplinario, consideramos que de ningún modo pierde su autonomía la lingüística; al contrario, se enriquece el lenguaje mediante una aprehensión más profunda de la realidad. Sí es necesario aclarar -respecto de esta dimensionalidad de la lingüística- que constituiría otro problema el LÍMITE DIDÁCTICO de una conceptualización y su meta-lenguaje en la proyección a los programas de nivel medio y universitario. Esta hipótesis no deja de lado la necesaria y oportuna utilización del aporte de la "lingüística descriptiva oracional".

Finalmente, ha organizado este artículo nuestra preocupación permanente por la necesidad de "traducir" las investigaciones lingüísticas a nivel metodológico, para contribuir a la consecución de una adecuada articulación de la enseñanza de la lengua.